



## Declaración de Compromisos Éticos

### Granja Penitenciaria Ita Pora

#### Quienes suscriben:

1. *Hermes Anibal Servin , Director*
2. *Juan Carlos Ortiz Esteche, Jefe de Seguridad*
3. *Abg. Cesar Rafael Argaña Silva , Jefe de Talento Humano*
4. *Lic. Wilson Barrios, Coordinador del área de sanidad*
5. *Diego Daniel Resquin, Jefe de judiciales*
6. *Raúl Epifanio Servin , Jefe de Intendencia*
7. *Abg. Gustavo Ramón Argaña Silva , Jefe de Reinserción*

#### Declaran lo siguiente:

1. Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética del Ministerio de Justicia aprobado por **Resolución N°186/2023**.
2. Asumimos nuestro compromiso con el mismo, en la cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 aprobado por Resolución N°202/2022.
3. Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en prácticas éticas orientadas, asimismo con el compromiso de igualdad y la no discriminación.

Por tanto, esta dependencia, manifiesta que regirán por estos principios, valores y comportamientos éticos, que detallan a continuación:

*César R. Argaña*  
Jefe T.T.HH.  
Granja Penitenciaria - Ita Pora



*Hermes Anibal Servin*  
Director  
Granja Penitenciaria - Ita Pora

*Lic. Wilson Barrios*  
Enfermera  
Reg. Prof. N° 43.371-LE

*Abg. GUSTAVO ARGANA*  
Asesoría Jurídica  
Ministerio de Justicia

*Juan Carlos Ortiz*  
Jefe de Seguridad  
Granja Penitenciaria Ita Pora

*Diego Daniel Resquin*  
CI 454108



DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

**Matriz para formulación de Compromisos Éticos**

**Público o grupo de interés:** Con la Ciudadanía- Con los servidores públicos.-

**Valor:** Igualdad - no discriminación - Responsabilidad

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
Igualdad y no discriminación: Los funcionarios deben tener el mismo trato entre compañeros sin discriminar raza sexo o clase social	Bajo nivel educativo , Precariedad laboral en la Institución	Nos comprometemos a cumplir con la igualdad y dar las mismas oportunidades a los compañeros a desempeñar diversas funciones
Responsabilidad: Los trabajos se ejecutan en los plazos establecidos con compromiso y responsabilidad	Inconvenientes con la ejecución de los trabajos , la falta suficiente diligencia y constancia	Nos Comprometemos a manifestar mayor compromiso e idoneidad con la suficiente responsabilidad, las virtudes en el penal y las modificaciones que puedan surgir

En la ciudad de: Emboscada, a los 03 días del mes de Abril del 2023.

Firmantes:

  
César R. Argaña  
Jefe TT.HH.  
Granja Penitenciaria - Itá Porá



  
Hermes Anibal Servín  
Director  
Granja Penitenciaria - Itá Porá